CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







TLQ101014I32 Registro Federal de Contribuyentes

TRANSPORTE Y LOGISTICA DE QUERETARO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14100682100 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

MONCLOVA , COAHUILA DE ZARAGOZA A 18 DE

MARZO DE 2025



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	TLQ101014l32		
Denominación/Razón Social:	TRANSPORTE Y LOGISTICA DE QUERETARO		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:	TRANSPORTE Y LOGISTICA DE QUERETARO		
Fecha inicio de operaciones:	14 DE OCTUBRE DE 2010		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	14 DE OCTUBRE DE 2010		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:25734	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: NUEVA ORLEANS	Número Exterior: 100			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: COLONIA ESTABLEROS DEL NORTE			
Nombre de la Localidad: ESTANCIAS DE SANTA ANA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MONCLOVA			
Nombre de la Entidad Federativa: COAHUILA DE ZARAGOZA	Entre Calle: NUEVO MEXICO			
Y Calle: NUEVA YORK				

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otro autotransporte foráneo de carga general	100	14/10/2010	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2022	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	14/10/2010			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/10/2010			
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/10/2010			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	14/10/2010			
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022			
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/01/2022			
Declaración anual de ISR del Régimen de Simplificado de Confianza. Personas Morales	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2022			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2025/03/18|TLQ101014|32|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

Sello Digital:

jzPqf3FD2mV+MY5CN1EVxGlaJk+bN/MEISanIA6d4Zujmb7hzxQn6G6N7XdSSfc7+3hr+TnCGOMU/EKRzMQU T70phPT+sSVpfZFzRkBEUyR7Nq7emc/kp7cKc1z9uNaPk+cNcN3x1e864JHs2W0KsLEIwZc1/me6LPcrjt7ufVw=













